

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** Partido Justicialista

<b>ORDEN</b>	DISTRITO
<b>DISTRITO</b>	CAPITAL FEDERAL
<b>DOMICILIO LEGAL:</b>	San Jose 181
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b>	Partido Politico
<b>FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:</b>	23/05/1993
<b>CÓDIGO</b>	2
<b>CUIT N°:</b>	30679729841
<b>EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:</b>	28
<b>INICIADO EL:</b>	01/01/2020
<b>ESTADOS CONTABLES AL :</b>	31/12/2020
<b>CÓDIGO SEGURIDAD</b>	65d7fa942b
<b>VERSION N°</b>	0




Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

---

**Autoridades Partidarias**

Santa Maria	Victor	Presidente
Barrera	Fernando	Tesorero



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	2,274,517.87	1,117,423.09
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2,274,517.87</b>	<b>1,117,423.09</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:1)	30,266,707.52	23,062,690.52
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30,266,707.52</b>	<b>23,062,690.52</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>32,541,225.39</b>	<b>24,180,113.61</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

**PASIVO**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:2)	392,500.69	557,763.66
DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:3)	391,237.17	422,042.55
PREVISIONES	(Nota N°:5)	750,000.00	0.00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,533,737.86</b>	<b>979,806.21</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:4)	590,094.00	88,894.27
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>590,094.00</b>	<b>88,894.27</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,123,831.86</b>	<b>1,068,700.48</b>
---------------------	---------------------	---------------------

**PATRIMONIO NETO**

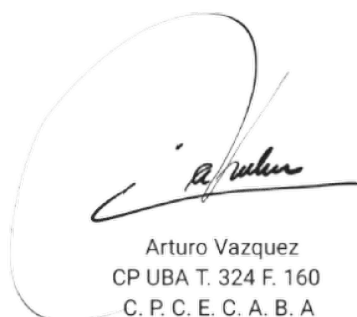
Según Estado Respectivo	30,417,393.53	23,111,413.13
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>30,417,393.53</b>	<b>23,111,413.13</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>32,541,225.39</b>	<b>24,180,113.61</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	3,051,856.72	1,248,443.06
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	71,716.00	152,508.00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>3.123.572,72</b>	<b>1,400,951.06</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	2,618,770.01	2,322,995.58
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	750,000.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3,368,770.01</b>	<b>2,322,995.58</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°V)	7,905,193.07	7,808,854.23
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>7,659,995.78</b>	<b>6,886,809.71</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°VI)	-354,015.38	-202,247.78
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>7,305,980.40</b>	<b>6,684,561.93</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2020	12/31/2019
SALDOS AL INICIO	23,111,413.13			23,111,413.13	16,426,851.20
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	23,111,413.13			23,111,413.13	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	7,305,980.40			7,305,980.40	6,684,561.93
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	30,417,393.53	0.00	0.00	30,417,393.53	23,111,413.13



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

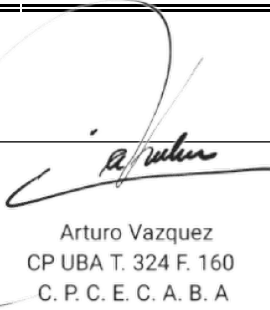
## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	627.80	
Banco Nacion Argentina	1,116,795.29	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>1,117,423.09</b>	<b>747,069.79</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	627.80	
Banco Nacion Argentina	2,273,890.07	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>2,274,517.87</b>	<b>1,117,423.09</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>1,157,094.78</b>	<b>370,353.30</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros		
Aporte publico	3,051,856.72	
Aporte persona fisica	71,716.00	
<b>Total</b>	<b>3,123,572.72</b>	<b>1,400,951.06</b>
Pagos		
Desenvolvimiento institucional	1,966,477.94	
<b>Total</b>	<b>1,966,477.94</b>	<b>1,030,597.76</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	1,157,094.78	370,353.30
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

**ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020**

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	1,157,094.78	370,353.30
---	--------------	------------

**Actividades de Inversión**

Cobros		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Pagos		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0.00	0.00
---	------	------

**Actividades de Financiación**

Cobros		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Pagos		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0.00	0.00
--	------	------

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Aplicaciones		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0.00	0.00
---	------	------

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO**

	<b>1,157,094.78</b>	<b>370,353.30</b>
--	---------------------	-------------------



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

CAPITAL FEDERAL


Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	15,787,704.89	0.00	0.00	0.00	15,787,704.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,787,704.89	11,596,668.79
Edificios	27,666,932.70	0.00	0.00	0.00	27,666,932.70	12,173,450.39	0.00	0.00	0.00	1,106,677.31	13,280,127.70	14,386,805.00	11,380,551.13
Muebles y Útiles	1,254,458.09	0.00	0.00	0.00	1,254,458.09	1,138,098.43	0.00	0.00	0.00	24,162.05	1,162,260.48	92,197.61	85,470.58
Instalaciones	2,219,119.49	0.00	0.00	0.00	2,219,119.49	2,219,119.48	0.00	0.00	0.00	0.00	2,219,119.48	0.01	0.01
Equipos de Computación	558,028.68	0.00	0.00	0.00	558,028.68	558,028.67	0.00	0.00	0.00	0.00	558,028.67	0.01	0.01
<b>TOTALES</b>	<b>47,486,243.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>47,486,243.85</b>	<b>16,088,696.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,130,839.36</b>	<b>17,219,536.33</b>	<b>30,266,707.52</b>	<b>23,062,690.52</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2020	Total Ejercicio al 12/31/2019
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	3,051,856.72		3,051,856.72	1,248,443.06
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		71,716.00	71,716.00	152,508.00
<b>Totales del período actual</b>	<b>3,051,856.72</b>	<b>71,716.00</b>	<b>3,123,572.72</b>	<b>1,400,951.06</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2020	Total Ejercicio al 12/31/2019
Totales del período anterior	1,248,443.06	152,508.00		1,400,951.06



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

## RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	71,716.00	152,508.00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	04/02/2020	Transferencia bancaria	5,782.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	22/02/2020	Transferencia bancaria	5,833.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	10/08/2020	Transferencia bancaria	6,282.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	24/08/2020	Transferencia bancaria	25,128.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	08/09/2020	Transferencia bancaria	6,282.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	15/10/2020	Transferencia bancaria	8,419.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	24/11/2020	Transferencia bancaria	6,995.00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	21/12/2020	Transferencia bancaria	6,995.00
<b>TOTAL</b>						<b>71,716.00</b>

**TOTAL DEL RUBRO****71,716.00****152,508.00**


Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

Anexo N° IV

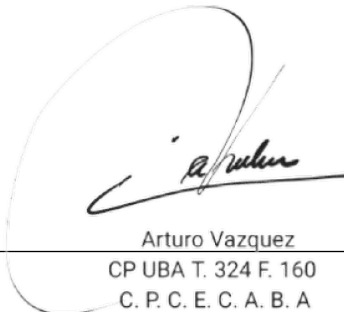
CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

### CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2020	Total Ejercicio al 12/31/2019
Sueldos del Personal	628,247.25		628,247.25	441,400.10
Cargas Sociales	150,333.05		150,333.05	122,480.59
Amortizaciones Edificios	1,106,677.31		1,106,677.31	812,896.51
Amortizaciones Muebles y Útiles	24,162.05		24,162.05	17,747.94
Amortizaciones Instalaciones	0.00		0.00	159,754.85
Papelería e Impresiones	1,824.90		1,824.90	0.00
Gastos de Oficina	6,064.40		6,064.40	30,445.97
Gastos de Mantenimiento	90,000.00		90,000.00	74,179.95
Servicios Públicos	468,940.82		468,940.82	567,420.89
Propaganda y Difusión Institucional	0.00		0.00	7,700.00



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista


Anexo N° IV

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2020	Total Ejercicio al 12/31/2019
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0.00		0.00	25,930.84
Gastos de Internet y Tv	142,520.23		142,520.23	49,187.94
Gastos Varios	0.00		0.00	13,850.00
Honorarios de Capacitación e Investigación		750,000.00	750,000.00	0.00
<b>Totales del período actual</b>	<b>2,618,770.01</b>	<b>750,000.00</b>	<b>3,368,770.01</b>	<b>2,322,995.58</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>2,322,995.58</b>	<b>0.00</b>		<b>2,322,995.58</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

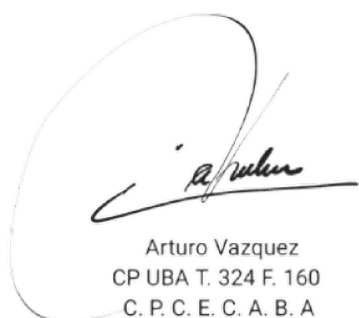
Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

## RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	8,334,856.36	7,808,854.23
<b>TOTAL</b>	<b>8,334,856.36</b>	<b>7,808,854.23</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	383,922.08	0.00
Gastos Bancarios	45,741.21	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>429,663.29</b>	<b>0.00</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>7,905,193.07</u>	<u>7,808,854.23</u>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 12/31/2020	Ejercicio al 12/31/2019
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	354,015.38	202,247.78
<b>TOTAL</b>	<b>354,015.38</b>	<b>202,247.78</b>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-354,015.38	-202,247.78



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A



## NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 0 - BANCOS</b>		31/12/2020	31/12/2019
1.1.04.00	BANCOS	2,273,890.07	1,116,795.29
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	2,273,890.07	1,116,795.29
	Banco Nacion Argentina                      Cuenta :1600503-05	2,273,890.07	
1.1.01.00	Caja	627.80	627.80
<b>TOTAL</b>		<b>2,274,517.87</b>	<b>1,117,423.09</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		31/12/2020	31/12/2019
2.1.01.01	Proveedores	392,500.69	557,763.66
	Edesur	237,918.36	
	Subito Service SA	82,800.00	
	Telefonica de Argentina SA	71,093.83	
	Telecom de Argentina SA	688.50	
<b>TOTAL</b>		<b>392,500.69</b>	<b>557,763.66</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

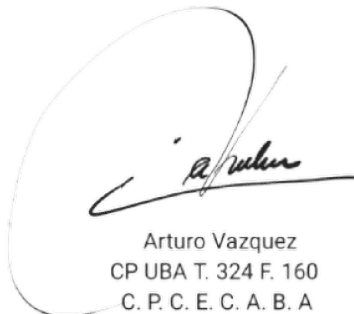
ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2020

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota 3 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES</b>			
2.2.01.01	Sueldos a Pagar	110,108.90	231,513.89
2.2.01.02	Contribuciones Jubilación a Depositario	19,773.35	65,372.90
2.2.01.03	Contribuciones Obra Social a Depositario	56,613.84	17,834.58
2.2.01.04	Retenciones Jubilación a Depositario	17,900.11	50,106.35
2.2.01.05	Retenciones Obra Social a Depositario	0.00	9,682.29
2.2.01.06	Retenciones Impuesto a las Ganancias a Depositario	28,787.96	0.00
2.2.01.08	AFIP Plan de Pagos	38,884.92	0.00
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	33,135.09	47,532.54
	Contribuciones ART	33,135.09	
2.2.01.11	Otras Retenciones a Depositario	86,033.00	0.00
	Aportes SEC	67,654.00	
	Aportes FAECYS	18,379.00	
<b>TOTAL</b>		<b>391,237.17</b>	<b>422,042.55</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota: 4 - DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES</b>			
2.2.02.08	AFIP Plan de Pagos	590,094.00	88,894.27
<b>TOTAL</b>		<b>590,094.00</b>	<b>88,894.27</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota: 5 - PREVISIONES CORRIENTES</b>			
2.5.01.03	Otras Provisiones	750,000.00	0.00
	Provision gastos capacitacion dirigentes	750,000.00	
<b>TOTAL</b>		<b>750,000.00</b>	<b>0.00</b>



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Codigo de seguridad: 65d7fa942b

**Nota N°: 6**

## Constitución del Partido Justicialista Capital Federal

Conforme Resolución de fecha 23 de Mayo de 1993, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, secretaria electoral, se ha reconocido la personería jurídica política a la entidad denominada " Partido Justicialista - Distrito Capital Federal" para actuar como partido político, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts.8, 214, 38 y 63 de la Ley 23298)

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13

El Partido Justicialista Distrito Capital Federal ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215, conforma las exigencias de los organismos de control, normas profesionales.

**Nota N°: 7**

## Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables han sido preparados por el Consejo Directivo del Partido, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales. Tales normas (de exposición y valuación) se encuentra contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, y han sido aprobadas por el CPCECABA.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) la RT N° 17, norma contable profesional en materia de reconocimiento y medición; b) RT N° 6 y N° 39, normas referidas a unidad de medida y reexpresión de estados contables y c) RT N° 8 y N° 11, normas de exposición contables general y particular.

**Nota N°: 8**

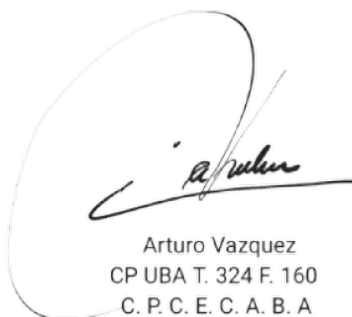
## Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo del Partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

El consejo Directivo del Partido realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones al cierre del ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**Nota N°: 9**

## Unidad de medida



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Las normas profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder Adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de Julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la resolución de su Junta de Gobierno (JG) N° 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de Diciembre de 2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.298 y sus modificatoria, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuara siendo de aplicación lo dispuesto en artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de Julio de 2002 y sus modificatoria y delego en el Poder ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o periodos intermedios deberán presentarse ante dicho organismo expresados en moneda homogénea, aplicando a los fines de se reexpresión las normas emitidas por la FACPCE y adoptados por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, el Consejo Directivo del Partido ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de recursos y gastos deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los recursos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

#### Nota N°: 10

##### Criterios de valuación

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de balance general y componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los activos medidos a su costo corriente no han sido objeto de reexpresión, por estar ya medidos en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de los estados contables.
- Todos los elementos en el estado de recursos y gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

El Consejo directivo del Partido ha utilizado las opciones, adicionales a la T N° 6, dispuesto en la sección 3, de la segunda parte de la Resolución JG 539/18:

- 1) En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda" los siguientes conceptos: el resultado por exposición al cambio en el poder de la moneda (RECPAM) en Anexo V, los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio y los resultados financieros.

#### Nota N°: 11

##### Impuestos

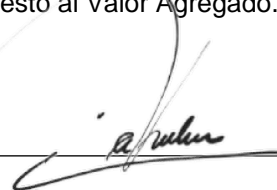
Conforme lo establece la Ley 26.215 de financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluida el impuesto al Valor Agregado.

#### Nota N°: 12

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 3/29/2021

Código de seguridad: 65d7fa942b



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

Hechos posteriores al cierre

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

## INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, de los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables

### RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Consejo Directivo es responsable de la existencia de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la resolución Técnica N° 37 de FACPCE. Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte del Partido de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Partido. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo del Partido y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

### OPINION

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL" AL 31 DE Diciembre de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminado a esa fecha, de conformidad con las normas contables y profesionales argentinas.

### Párrafo de Énfasis

Utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución General (RG) N° 539/18 de la Junta de Gobierno (JG) de FACPCE.

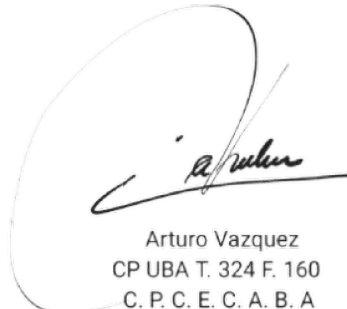
Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 10 a los estados contables adjuntos, en la que se indica que la entidad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables profesionales argentinas sobre políticas contables referidas a la unidad de medida.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 37.673,46 no era exigible a esa fecha.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para el Partido Justicialista Distrito Capital Federal, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CABA, 29/03/2021

Arturo Vazquez  
Contador Público (UBA) T°324F160



Arturo Vazquez  
CP UBA T. 324 F. 160  
C. P. C. E. C. A. B. A

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: Partido Justicialista**

Ejercicio iniciado el 1/1/2020 y finalizado el 12/31/2020

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

1. Descripción sucinta de las actividades desarrolladas en el periodo a. Detalle A través del curso inicial proporcionamos en un caso, los primeros conocimientos sobre el funcionamiento del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el otro, los elementos necesarios para dar los primeros pasos organizativos en las comunas. Consideramos oportuno capacitar sobre la necesidad de dichos conocimientos para ejercer la función pública. No alcanza solo con tener buenas propuestas si después no se pueden ejecutar por desconocimiento de los dirigentes elegidos para ejercer dichas funciones. La continuidad de lo iniciado en la Escuela de Gobierno le ofrece mediante la Universidad de Morón un plantel de profesores que cuenta con amplios conocimientos y experiencia necesaria en gestión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
---

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Fernando Barrera	Director	Herramientas basicas para gestion de gobierno
Carlos Montero	Director	Herramientas basicas para gestion de comunas

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Herramientas basicas para la gestion de gobierno
------------	--

Codigo de seguridad: 65d7fa942b



Temario desarrollado:	Normas y Resoluciones
Objetivos:	Normas de la Ciudad, Administración financiera. Poderes del estado, responsabilidad de funcionarios, control gubernamental.
Actividad:	Herramientas basicas de gestion comunal
Temario desarrollado:	Organizacion institucional
Objetivos:	Gestion de politicas relacionadas con las facultades exclusivas de la comuna. Estructura organica de la comuna. Elaboracion del anteproyecto del presupuesto anual.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2020	10/27/2020 7:45:53 PM	1,798,560.90
2020	11/18/2020 12:00:00 AM	899,280.44
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		<b>2,697,841.34</b>

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	539,568.27
30% destinado a menores de 30 años	161,870.48

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	539,568.27
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>539,568.27</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

## **VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

Victor Santa Maria

Aclaración:

.....  
Tesorero

Fernando Barrera

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/03/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Otras (con domic. legal) CUIT 30-67972984-1 con domicilio en SAN JOSE 181, C.A.B.A., intervenida por el Dr. ARTURO VAZQUEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dr. ARTURO VAZQUEZ  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 324 F° 160



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: fwqnmio*

Legalización N° 879520

